COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

ADENDA 01/18

CONVENIO MODIFICATORIO DEL CONTRATO Nº 13/18 PARA LA "ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION" EN LA MODALIDAD DE LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 30/17 - ID Nº 339.198.

COMANDO LOGISTICO- UOC Nº 5, que en el texto de este Contrato se identificará como la CONTRATANTE, con domicilio en la Ruta Transchaco Km 13 1/2, de la ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay - Telefax N° 750.369, representado en este acto por el Señor Director, **CNEL DCEM LUIS OSMAR HERMOSILLA PINEDA**, con Cedula de Identidad Nº 1.547.173. Por una parte, y por la otra, la firma **FERRETERIA INTERNACIONAL. RUC Nº 80033363-2** domiciliada en la calle DEFENSORES DEL CHACO de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, Teléfono Nº 021. 500-646, representado en este acto por el Señor CESAR COELHO DE SOUZA IBARRA (Representante Legal) con Cédula de Identidad Nº 965.787, denominado en adelante El PROVEEDOR, acuerdan celebrar el presente **CONTRATO correspondiente a la LICITACION POR CONCURSO DE OERFTA Nº30/17 "ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION" ID Nº 339.198**, el cual estará sujeto a las siguientes Cláusulas y condiciones.----------

1. CLAUSULA PRIMERA

"DOCUMENTOS DE LA ADENDA CONFORME AL CONVENIO MODIFICATORIO EN ADQUISICIONES LOCACIONES Y SERVICIOS Art Nº 63 de la Ley Nº 2051/03 de "CONTRATACIONES PUBLICAS".----------

(a) Contrato Nº 13/18 de provisión de materiales de construcción, de fecha 20 de febrero de 2018. El presente texto de Convenio Modificatorio de Adenda de Ampliación.----------

(b) La oferta y demás documentos enviados por el oferente.----------

(c) Resolución Nº 09/18 del Comando Logístico, por la cual se adjudica la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 30/17 "ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION" y autoriza la suscripción del contrato.----------

(d) Nota de solicitud de modificación de la Institución solicitante (COMANDO LOGISTICO) Nº 549 /18.---

(e) Estudio e Informe Nº……/18 de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 5.----------

(f) Dictamen Nº……/18 de la Asesoría Jurídica.----------

(g) Informe Nº……/18 del Departamento de Verificación y Control Centro Financiero Nº5.----------

(h) Nota remitida de conformidad de la modificación del contrato por la UOC Nº 5 a la empresa.----------

(i) Resolución Nº ……/18 del Comando Logístico, que autoriza el presente convenio Modificatorio de la Adenda de Ampliación del Contrato.----------

(j) Notificación al oferente.----------

Los documentos mencionados forman parte del contrato, constituyen pares esenciales del mismo y tienen como fin específico señalar a las partes las modalidades de ejecución de la provisión de bienes y estas se obligan a respetarlos.----------

En caso de discrepancia o dudas en la interpretación de los diferentes puntos y o cláusulas de los documentos del contrato, o existieren contradicciones o se estimare que el contenido de alguna parte es contrario o contradictorio a lo estipula en otra, tendrá preferente aplicación las estipulaciones contenidas en las cláusulas del contrato si las condiciones generales el presente convenio modificatorio se contrapone a las condiciones establecidas en el PBC, no serán de ningún valor.----------

2. CLAUSULA SEGUNDA: IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a, de la Ley N° 2051/03).

2.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

AÑO	T.P.	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBJETO DE GASTO	F.F.	O.F.	DEPARTAMENTO	MONTO TOTAL
2018	2	7	1	00	390	10	1	99	1.080.450.
TOTAL									**1.080.450.**

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 5

3. CLAUSULA TERCERA: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES (Art. 37 inc. c, Ley N° 2051/03).----------

LOTE NRO: 2

COMANDO LOGISTICO						FERRETERIA INTERNACIONAL			
Ítem	Código Catálogo	Bien o Servicio	Especificaciones Tecnicas	Unidad de Medida	Presentación	CANTIDAD ADJUDICADA 2018	CANTIDAD	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	30111601-002	Cemento	Bolsa de 50kl cemento tipo porland tipo 1	Unidad	BOLSA	150	10	42.000	420.000
2	11111501-001	Arena Lavada	arena lavada en metros cubicos	Unidad	BOLSA	40	1	30.000	30.000
3	11111501-002	Arena Gorda	arena gorda en metros cubicos	Unidad	BOLSA	40	3	30.000	90.000
4	11111501-004	Piedra triturada	Piedra triturada de 5" en metros cubicos	Unidad	UNIDAD	40	0	99.000	0
5	30131602-001	Ladrillo comun	unidades ladrillo comun	Unidad	UNIDAD	2086	401	450	180.450
6	30111604-001	Cal Hidratada	bolasa de 20 kilos cal hidratada	Unidad	UNIDAD	100	20	18.000	360.000
Precio Total									1.080.450

El monto total del presente contrato asciende a la suma de Gs. 1.080.750.: **GUARANIES UN MILLON OCHENTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA ----------**

4. CLAUSULA CUARTA: VIGENCIA DE LA ADENDA

El plazo de vigencia de esta Adenda será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.----------

5. CLAUSULA QUINTA:

Las demás condiciones y procedimientos de la presente adenda se regirán a lo establecido en el contrato principal, la cual se encuentra inalterable su naturaleza jurídica.----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho en la Ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, a los 28 días del mes de Setiembre de 2018.----------

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

CESAR COELHO DE SOUZA IBARRA
REPRESENTANTE LEGAL
C.I. N° 965.787.
PROVEEDOR

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES · CENTRO FINANCIERO N° 5 · DIRECCION · COMANDO LOGISTICO · REPUBLICA DEL PARAGUAY

LUIS OSMAR HERMOSILLA PINEDA
CNEL DCEM – Director CF N° 5
C.I N° 1.547.173